

## **ACTA DE LA 14ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2013, EFECTUADA EL DÍA 12 DOCE DE JULIO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 09:00 nueve horas del día 12 doce de julio del año 2013 dos mil trece, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Consejero Ciudadano Dr. Cosme Robledo Gómez, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la 13ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 13 de junio del año 2013.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Presentación de proyectos de spots de radio y televisión para la difusión del Sistema para la Presentación de Propuestas de Reforma a la Ley Electoral del Estado, que remite la Dirección de Comunicación Electoral del Consejo.
6. Análisis del Reglamento en Materia de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, emitido por el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana con fecha 22 de diciembre del año 2011, respecto a la fiscalización de recursos federales otorgados por las dirigencias nacionales a los partidos políticos en el Estado.
7. Análisis de los Reglamento en Materia de Fiscalización de los Recursos de los Candidatos Independientes en Zacatecas y Quinta Roo.
8. Asuntos Generales.

En relación con el punto primero del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Dr. Cosme Robledo Gómez, Comisionado Presidente; Lic. Pedro Morales Sifuentes, Lic. María Concepción Hernández de León, y la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Secretaria Técnica, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

A la sesión concurrieron asimismo como invitados para su desahogo los funcionarios electorales Sergio González Olvera, de la Unidad de Transparencia y Documentación Electoral; Juan Manuel Ramírez García y Guadalupe Ramírez Torres de la Dirección de Comunicación Electoral, así como Antonio Dávila Foyo, de la Dirección de Sistemas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Al tratarse el punto segundo del Orden del Día, el Comisionado Presidente puso a consideración de los demás integrantes el contenido del Orden del Día, mismo que fue circulado con la convocatoria, y del cual no se recibieron observaciones.

Por lo que refiere al punto tercero del Orden del Día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la 13ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 13 de junio del año 2013, los comisionados estuvieron de acuerdo en su contenido.

Por lo que toca al punto cuarto del Orden del Día, fue solicitado por el Comisionado Presidente a la Secretaria Técnica que expusiera el concentrado relativo al seguimiento de acuerdos, lo que fue atendido, presentando a los presentes el siguiente cuadro concentrador:

Fecha de la Sesión	Tipo de Sesión	Fecha de Aprobación	No. de acuerdo	Texto	Acción realizada	Responsable del Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento
<b>Año 2013</b>							
13 de junio	Ordinaria	12 de julio	60/06/2013	Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.	Se aprobó el Orden del Día.	Comisión	13 de junio
13 de junio	Ordinaria	12 de julio	61/06/2013	Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de Acuerdos de la 12ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 23 de mayo del año 2013.	Se aprobó el Acta de Acuerdos de la 12ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha mayo del año 2013	Comisión	13 de junio
13 de junio	Ordinaria	12 de julio	62/06/2013	Punto 5 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, no trabajar en comisiones unidas con la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo, y proceder a remitir al Pleno del Consejo para la aprobación el Proyecto de Reglamento Orgánico que ya fue aprobado por la Comisión.	Se aprobó turnar al Pleno del Consejo el Proyecto de Reglamento Orgánico, por lo que se emitió oficio dirigido al Lic. Rafael Rentería Armendáriz para que el proyecto de reglamento sea pasado al Pleno para aprobación.	Comisionado Presidente y Secretaria Técnica	Pendiente

13 de junio	Ordinaria	12 de julio	63/06/2013	Puntos 6 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el iniciar en la siguiente sesión que se lleve a cabo, con el análisis del Reglamento en Materia de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, emitido por el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana con fecha 22 de diciembre del año 2011.	Se aprobó iniciar en la siguiente sesión con la revisión del Reglamento de Fiscalización del Consejo, por tanto se remitió la información a los Consejeros Ciudadanos vía correo electrónico.	Secretaría Técnica	1 de julio
13 de junio	Ordinaria	12 de julio	64/06/2013	Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el que la próxima reunión que se celebre con las agrupaciones políticas estatales, se efectúe con posterioridad a que el Congreso del Estado haya aprobado las reformas a la Ley Electoral del Estado para integrar la figura de las candidaturas independientes, en virtud de que es de interés de las agrupaciones políticas del Estado el conocer dicha temática y elaborar propuestas al efecto.	Se aprobó que la próxima reunión que se celebre con las agrupaciones políticas estatales, se efectúe con posterioridad a que el Congreso del Estado haya aprobado las reformas a la Ley Electoral del Estado para integrar la figura de las candidaturas independientes, por tanto, se está en espera de que sea publicada la reforma respectiva, para citar a reunión.	Comisión	Pendiente
13 de junio	Ordinaria	12 de julio	65/06/2013	Puntos 8 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el iniciar en la siguiente sesión que se lleve a cabo, con el análisis de los diversos reglamentos que han emitido los Institutos Electorales de Quintana Roo y Zacatecas, referentes a la fiscalización de los gastos de los candidatos independientes.	Se aprobó iniciar en la siguiente sesión que se lleve a cabo, con el análisis de los diversos reglamentos que han emitido los Institutos Electorales de Quintana Roo y Zacatecas, referentes a la fiscalización de los gastos de los candidatos independientes, por lo que la documentación respectiva fue remitida a los Consejeros Comisionados vía correo electrónico.	Secretaría Técnica	1 de julio

Los comisionados estuvieron de acuerdo con el contenido del concentrado de seguimiento de los acuerdos de la Comisión.

En relación al punto quinto del Orden del Día, relativo a la presentación de proyectos de spots de radio y televisión para la difusión del Sistema para la Presentación de Propuestas de Reforma a la Ley Electoral del Estado, que remitió la Dirección de Comunicación Electoral del Consejo; se procedió a proyectarle a los consejeros presentes, por parte del personal de la Dirección de Comunicación, los spots de referencia, habiéndose efectuado los comentarios siguientes al respecto.

El Comisionado Presidente manifestó la necesidad de modificar los spots para que éstos inicien con la leyenda "Dale forma a la Reforma Electoral", a efecto de que desde el inicio del spot se conozca el mensaje que consiste en que se presenten propuestas de reforma a la legislación electoral del Estado, estando de acuerdo los demás integrantes de la Comisión con dicha propuesta.

Así mismo, el Comisionado Presidente consideró necesario modificar el audio de los spots para que se le dé más énfasis a la voz femenina incluida en el spot, ya que casi no se escuchaba.

Por último, todos los integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo en que en la página de internet del Consejo, el link para ingresar al sistema para la presentación de propuestas de reforma, sea incluido en un tamaño más grande para que pueda ser visto por todos los ciudadanos que ingresen a la página referida.

Por lo anterior, se solicitó a la Secretaria Técnica se proceda a remitir oficio a la Dirección de Sistemas, para que se efectúe el cambio respectivo en la página electrónica del Consejo, considerándose no necesario remitir oficio a la Dirección de Comunicación Electoral ni a la Unidad de Transparencia, debido a la presencia de funcionarios de ambas áreas en la sesión.

Con relación a los puntos 6 y 7 del Orden del Día, se determinó desahogarlos en una sesión posterior, debido a que el tiempo reglamentario de la sesión había transcurrido, estando de acuerdo los integrantes de la Comisión en tal determinación.

Con relación al punto 8 del Orden del Día, relativo a los Asuntos Generales, el Consejero Presidente de la Comisión preguntó a la Secretaria Técnica si existían asuntos generales a tratar, a lo que la Secretaria manifestó que no.

#### **Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:**

**66/07/2013.** Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.

**67/07/2013.** Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de Acuerdos de la 13ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, período enero-diciembre 2013, de fecha 13 de junio del año 2013.

**68/07/2013.** Punto 5 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, solicitar a la Dirección de Comunicación Electoral los siguientes cambios en los spots de radio y televisión para la difusión del Sistema para la Presentación de Propuestas de Reforma a la Ley Electoral del Estado:

1. Modificar los spots para que éstos inicien con la leyenda “Dale forma a la Reforma Electoral”, a efecto de que desde el inicio del spot se conozca el mensaje que consiste en que se presenten propuestas de reforma a la legislación electoral del Estado.
2. Modificar el audio de los spots para que se le dé más énfasis a la voz femenina incluida en el spot, ya que casi no se escucha.
3. Que el link para ingresar al sistema para la presentación de propuestas de reforma que se encuentra ubicado en la página electrónica del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana [www.ceepacslp.org.mx](http://www.ceepacslp.org.mx), sea incluido en un tamaño más grande para que pueda ser visto por todos los ciudadanos que ingresen a la página referida.

**69/07/2013.** Puntos 6 y 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el desahogar los puntos de referencia en próxima sesión que se lleve a cabo.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día 12 doce de julio de 2013 dos mil trece, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**DR. COSME ROBLEDO GÓMEZ  
COMISIONADO PRESIDENTE**

**LIC. PEDRO MORALES SIFUENTES  
CONSEJERO COMISIONADO**

**LIC. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ DE  
LEÓN  
CONSEJERA COMISIONADA**

**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA  
SECRETARIA TÉCNICA**